

D) Anuncios

Licitaciones

Distrito de Vicálvaro

3123 *Resolución de 8 de agosto de 2025 de la Coordinadora del Distrito de Vicálvaro por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de pública concurrencia de la autorización demanial para la gestión de la Feria Ciudad de la Navidad del Distrito de Vicálvaro, n.º de expediente 119/2025/01511.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Servicios a la Ciudadanía.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro. Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario.

2. Domicilio: Calle Titánio, número 5.

3. Localidad y Código Postal: Madrid 28032.

4. Teléfono: 915132474.

5. Correo electrónico: cultuvicalvaro@madrid.es.

6. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es> (Ayuntamiento-Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales).

d) Número de expediente: 119/2025/01511.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Licitación de la autorización demanial para la gestión de la Feria Ciudad de la Navidad del Distrito de Vicálvaro.

b) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés y alrededores.

2. Localidad y Código Postal: Madrid 28032.

c) Plazo de ejecución/entrega: Fecha del 15 de octubre de 2025 o fecha de notificación de la autorización definitiva al 14 de octubre de 2026 sin perjuicio de la posibilidad de prórrogas, en los términos previstos en la cláusula 15 de los pliegos.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Licitación pública.

b) Procedimiento: Concurrencia.

c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, conforme a la cláusula 12 del pliego de condiciones técnicas y administrativas.

4. Canon anual objetivo de licitación al alza de 0 euros.

5. Garantías exigidas:

Definitiva: 2.500 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: serán las señaladas en la cláusula 6 del pliego de condiciones técnicas y administrativas.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 días naturales, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, conforme a las cláusulas 9 y 10 de los pliegos.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres, uno de ellos contendrá "sobre A documentación administrativa", otro sobre incluirá "sobre B relativa a los criterios no valorables en cifras o porcentajes" y el último "sobre C relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes", conforme a la cláusula 10 de los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario (previa cita al teléfono 915132474).



2. Domicilio: Calle Titanio, número 5, planta baja.
3. Localidad y Código Postal: Madrid 28032.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de ofertas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Distrito de Vicálvaro. Salón de Plenos.
- b) Dirección: Plaza Don Antonio de Andrés, n.º 18, 2.^a planta.
- c) Localidad y Código Postal: Madrid 28032.
- d) Fecha y hora: se publicará en licitaciones no contractuales de la web del Ayuntamiento de Madrid.

9. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: la dirección de acceso en el Ayuntamiento de Madrid es: <http://www.madrid.es/ayuntamiento> (Publicaciones y convocatorias-Licitaciones no contractuales).

Madrid, a 8 de agosto de 2025.- La Coordinadora del Distrito de Vicálvaro, María Luisa Viñuela Chaves.

